

# ÁREA ACADÉMICA DE DERECHO ESPECIALIZACIÓN SUPERIOR EN DERECHOS HUMANOS

Coordinadora académica: Blanca Gardenia Chávez

# Versión resumida

Aprobación CES: 27 de enero de 2016 Resolución CES No. RPC-SO-04-No. 057-2016

### DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Tipo de programa	73 – Especialización Superior						
Campo de conocimiento	Amplio: 03 – Ciencias sociales, periodismo, información y derecho						
	Específico: 033 - Ciencias sociales y del comportamiento						
	Detallado: 03381 – Ciencias políticas						
Programa	A – Especialización Superior en Derechos Humanos						
Título que otorga	01 - Especialista Superior en Derechos Humanos						
Código del programa	7303381A01						
Aprobación por el Comité de	Fecha de aprobación: 6 de julio de 2015						
Coordinación Académica UASB	Número de resolución: Resolución No. CCA-R1-VII-03/2015						
Modalidad de estudios	Presencial						
Duración	5 trimestres						
Número de horas	210 Total horas unidad de titulación						
	350 Total horas componente de docencia						
	700 Total horas de otras actividades						
Régimen académico	De acuerdo con las "Normas de funcionamiento de los programas de						
	posgrado" de la UASB, el estudiante debe acreditar un total de 56 créditos:						
	36 créditos de docencia y 24 créditos complementarios.						

# DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

#### Objeto de estudio del programa

La Especialización Superior en Derechos Humanos plantea como su objeto de estudio las múltiples dimensiones de los derechos humanos, sus tensiones y sus relaciones con la totalidad social, desde entradas multidisciplinarias en la que dialogan la filosofía, la sociología, la antropología, el derecho, la psicología y los estudios culturales. En este sentido la Especialización busca integrar una serie de conocimientos en miras a explicar y comprender, desde una perspectiva emancipatoria, contextualizada, crítica y situada, las problemáticas de derechos humanos.

#### Objetivo general

Formar profesionales para que en su ámbito laboral, incorporen los enfoques de derechos humanos, diversidades y género, cualifiquen su desempeño profesional, mediante el manejo de herramientas teóricas y metodológicas que les permita actualizar sus conocimientos contribuyendo así a la plena vigencia de los derechos humanos y a la construcción de sociedades más equitativas y democráticas.

#### Perfil de ingreso del estudiante



El programa de Especialización Superior en Derechos Humanos requiere de estudiantes con familiaridad en la lectura y escritura académica y con una actitud crítica hacia las problemáticas de los derechos humanos.

Está destinada a profesionales que han concluido carreras en cualquier disciplina o área con título académico de tercer nivel concedido por un centro universitario, preferentemente en Ciencias Sociales, Derecho o de campos de formación afines a los derechos humanos como la Historia, Psicología, entre otros. Es deseable que los estudiantes tengan experiencia en el campo de los derechos humanos y/o experiencia en actividades relacionadas a los mismos o que por sus funciones requieran la formación en derechos humanos.

Para la selección de estudiantes se articulan una serie de criterios como son: lugar de origen, género, edad, etnia, situación de discapacidad, ámbito laboral, entre otras. Este programa está dirigido a profesionales que, por su actividad laboral, dedican tiempo parcial a sus estudios de posgrado.

#### Perfil de salida

Al concluir la Especialización Superior en Derechos Humanos, los estudiantes:

Identifican las principales corrientes teóricas sobre los fundamentos de los derechos humanos, así como los debates contemporáneos que giran alrededor de éstos.

Comprenden y explican las problemáticas de derechos humanos de manera contextualizada, innovativa y situada desde una visión multidisciplinar, crítica e integral.

Aplican en su actuación personal y profesional, los enfoques de derechos humanos en particular los de diversidad, interculturalidad, género e inclusión.

Diseñan y realizan estudios e informes sobre la situación de derechos humanos, a partir de los estándares nacionales e internacionales de protección y su articulación con los contextos económico, social, cultural y político.

Promueven en sus espacios de incidencia, la dimensión ética de los derechos humanos, desde el fomento del diálogo de saberes académicos y no académicos, como condición para la construcción de la interculturalidad y la reflexión-acción en derechos humanos.

#### Líneas de investigación del programa

Las líneas de investigación en las que hace énfasis el Programa de Especialización Superior en Derechos Humanos son las siguientes:

#### • Línea 1. Interculturalidad, convivencia y educación para la paz:

Ante la persistencia de situaciones de inequidad, desigualdad, discriminación y exclusión en el país, esta línea plantea desarrollar estudios de casos y situaciones concretas de derechos humanos que den cuenta de las tensiones en la relación igualdad/diferencia/diversidades y generar propuestas para abordarlas desde un enfoque intercultural. Por la importancia de la temática, esta línea constituye, en sí misma, un campo de investigación del PADH, que problematiza el nexo entre la noción de derechos humanos y el concepto de interculturalidad revisando para ello, las construcciones, confrontaciones, negociaciones, estrategias e intervenciones actuales, como manera de entender el reto jurídico, sociopolítico, epistémico, ético y existencial de la interculturalidad. En este sentido, esta línea ofrece la posibilidad de que los estudiantes comprendan la diversidad social, proveyendo así elementos importantes para la fase de elaboración de su trabajo de graduación.

# • Línea 2. Género y derechos humanos



Esta línea plantea desarrollar estudios de casos y situaciones concretas de derechos humanos que den cuenta de los efectos culturales, jurídicos, económicos y políticos de la construcción social de género y generar propuestas que promuevan la deconstrucción de roles sociales, la superación de estereotipos y la modificación de patrones culturales discriminatorios. Por la relevancia de este tema, esta línea constituye, en sí misma, un campo de investigación del PADH, que analiza críticamente la relación entre la categoría de género y la relación de derechos humanos, revisando para ello las críticas y aportes feministas a la discusión del poder y los derechos humanos. En este sentido, esta línea ofrece la posibilidad de que los estudiantes comprendan el género como una construcción social, proveyendo así de elementos importantes para la fase de elaboración de su trabajo de graduación.

## Trabajo de titulación

Para obtener el título de Especialista Superior, el estudiante puede optar por dos alternativas de graduación: examen complexivo o trabajo final.

El trabajo final es un ejercicio académico inédito, sistemático sobre un tema específico de derechos humanos, se basa en un proceso de investigación de carácter descriptivo y analítico que busca propiciar la vinculación teoría y práctica, y desarrolla las líneas de investigación del Programa Andino de Derechos Humanos; este puede ser una monografía o un trabajo práctico.

- La monografía es un trabajo escrito y puede consistir en: ensayo, estado de la cuestión o estudio de caso.
- El trabajo práctico puede consistir en un producto o en una propuesta de intervención relacionada al quehacer de los derechos humanos, deben ser acompañados de una memoria escrita en la que se explica el proceso de elaboración del trabajo y su justificación académica.
- El examen complexivo evalúa el conocimiento que el estudiante ha adquirido durante el desarrollo del programa de especialización superior y que se evidencia a través del análisis y resolución de situaciones y casos actuales y relevantes de derechos humano en los ámbitos nacional e internacional.

### ORGANIZACIÓN CURRICULAR

#### Unidades de aprendizaje

- **Básica**. Le corresponden las asignaturas de, Teoría General de los Derechos Humanos y Diversidad, Género y Derechos Humanos.
- **Disciplinar y multidisciplinar.** Se compone de las asignaturas, Desafíos Actuales en Derechos Humanos, Efectos psicosociales de las violaciones de derechos humanos, Mecanismos Nacionales de Protección de Derechos Humanos, Sistemas internacionales de derechos humanos y Educación y comunicación para la paz.
- **De titulación.** Se integra por la asignatura Escritura académica y metodologías de investigación y Trabajo de graduación.



						Componente de docencia		Componente otras actividades		Total
Unidade s curricula res	Ámbitos curricula res	Campos de formación	Asignatura o módulo	Trim es-tre	Crédit os UASB	Hor as aula	Horas trabajo colabora tivo	Horas prácticas de aprendiz aje	Horas trabajo autóno mo	Horas asignatu ra
	Teórico- conceptua	Formación epistemoló gica	Teoría General de los Derechos Humanos	I	4	40	5	50	25	120
	l		Diversidad, Género y Derechos Humanos	I	4	40	5	50	25	120
	Temático	Formación profesional avanzada	Desafíos Actuales en Derechos Humanos	III	4	40	3	50	27	120
Disciplin ar o Multidis- ciplinar	Tematico		Efectos psicosociales de las violaciones de derechos humanos	II	4	40	3	50	27	120
			Mecanismos Nacionales de Protección de Derechos Humanos	II	4	40	3	50	27	120
	Metodoló gico		Sistemas internacionales de derechos humanos	II	4	40	3	50	27	120
			Educación y comunicación para la paz	III	4	40	3	50	27	120
Titulació n	Investigac ión con fines de graduació n	Investigaci ón avanzada	Escritura académica y metodologías de investigación	I	4	40	5	50	35	130
			Trabajo de graduación	IV-V	24				80	80
TOTAL PROGRA	MA		8		56	320	30	400	300	1050

#### PLAN DE ESTUDIOS

# • Teoría General de los Derechos Humanos

**Objetivo general:** Familiarizar a los estudiantes con las propuestas teóricas que giran alrededor de los principios, fundamentos, definiciones y características de los derechos humanos.

**Contenido general:** Desarrolla los principios, fundamentos, definiciones y características de los derechos humanos. Así como, el alcance de las responsabilidades y los desafíos actuales para su materialización.

**Relación con líneas de investigación:** Esta asignatura da el soporte conceptual y teórico desde una perspectiva contextualizada, crítica y situada para abordar los distintos temas de investigación del programa que son: Interculturalidad, Género y Políticas para la Garantía de Derechos.

### Diversidad, Género y Derechos Humanos

**Objetivo general:** Familiarizar a los estudiantes con las distintas reflexiones teóricas sobre la diferencia, las diversidades y las implicaciones en la comprensión de los derechos humanos.

Contenido general: Prioriza trabajar, de forma relacional, las reflexiones sobre la diferencia, las diversidades y las implicaciones en la comprensión de los derechos humanos y en la generación de propuestas que contribuyan a su cabal cumplimiento. Pone especial énfasis en la relación existente



entre la categoría de género y la noción de derechos humanos, revisando para ello, las críticas y aportes feministas a la discusión del poder y a los derechos humanos.

**Relación con líneas de investigación:** Esta asignatura permite que los estudiantes cuenten con las herramientas teóricas y metodológicas para desarrollar la línea de investigación sobre interculturalidad, convivencia y educación para la paz.

#### • Desafíos Actuales en Derechos Humanos

**Objetivo general:** Dotar a los estudiantes de herramientas conceptuales para comprender críticamente las implicaciones de las principales problemáticas globales para el quehacer de los derechos humanos.

**Contenido general:** Analiza las tensiones entre el reconocimiento de los derechos humanos y su vigencia sociológica de cara a las dinámicas globales, regionales y locales desde perspectivas económicas, culturales, políticas y ambientales.

**Relación con líneas de investigación:** Esta asignatura permite que los estudiantes al realizar investigaciones en los campos de interculturalidad, género y políticas para la garantía de derechos, tengan las herramientas conceptuales y metodológicas que les permita comprender críticamente las implicaciones de las principales problemáticas globales para el quehacer de los derechos humanos.

#### • Efectos psicosociales de las violaciones de derechos humanos

**Objetivo general:** Dotar a los estudiantes de herramientas y protocolos para el análisis de los efectos biopsicosociales, a nivel individual, familiar y comunitario, ocasionados por violaciones a los derechos humanos desde la perspectiva de la salud integral

**Contenido general:** Analiza los efectos psicosociales derivados de violaciones de derechos humanos y de la naturaleza, así como desarrolla propuestas de atención y reparación integral.

**Relación con líneas de investigación**: Esta asignatura permite que los estudiantes al realizar investigación en los campos de interculturalidad, género y políticas para la garantía de derechos cuenten con herramientas teóricas y metodológicas que les permita comprender los efectos biopsicosociales ocasionados por violaciones a los derechos humanos.

# Mecanismos Nacionales de Protección de Derechos Humanos

**Objetivo general:** Ofrecer una visión específica de las garantías institucionales y extrainstitucionales, así como comprender el alcance de la política pública, como un factor fundamental en la vigencia sociológica de los derechos humanos.

Contenido general: Analiza detalladamente las garantías institucionales y extrainstitucionales de protección de derechos humanos, así como aborda la garantía de política pública en el marco del Estado Constitucional de derechos y justicia, de tal forma que permita abordar el debate de responsabilidad del Estado, Derechos Humanos y políticas públicas.

Relación con líneas de investigación: Esta asignatura permite que los estudiantes al realizar investigaciones en los campos de interculturalidad, género y políticas para la garantía de derechos, cuenten con herramientas teórico conceptuales y metodológicas que les permita comprender la materialización de los derechos humanos en la Constitución de la República, así como los mecanismos de protección de los mismos.

#### • Sistemas Internacionales de derechos humanos



**Objetivo general:** Comprender el funcionamiento del Sistema Universal y Regional de protección de los derechos humanos.

**Contenido general:** Ofrece una visión general de la estructura y el funcionamiento de los mecanismos convencionales y extra convencionales de protección de derechos humanos en el Sistema de Naciones Unidas, así mismo busca una aproximación general de los instrumentos rectores y órganos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

**Relación con líneas de investigación:** Esta asignatura permite que los estudiantes consideren, al momento de investigar en los campos de interculturalidad, género y políticas para la garantía de derechos, los principales estándares desarrollados por los sistemas universal y regional de protección de los derechos humanos.

## • Educación y comunicación para la paz

**Objetivo general:** Contribuir a la formación de profesionales con herramientas críticas y capacidades para construir discursos que aporten a la construcción de una cultura de paz y a la vigencia de los derechos humanos.

**Contenido general:** Desarrolla la centralidad de la educación y la comunicación como espacios estratégicos de construcción de sentidos y de una nueva cultura de paz sustentada, en el respeto pleno de los derechos humanos.

**Relación con líneas de investigación:** Esta asignatura permite que los estudiantes cuenten con las herramientas teóricas y metodológicas para desarrollar la línea de investigación sobre interculturalidad, convivencia y educación para la paz.

# • Escritura académica y metodologías de investigación

**Objetivo general:** Proporcionar a los estudiantes técnicas de escritura académica, así como en el conocimiento de la normativa universitaria, necesarios para la elaboración de documentos académicos.

Contenido general: Está orientado, por un lado a introducir a los estudiantes a debates, enfoques, marcos conceptuales y recursos procedimentales que apoyen en el desarrollo del trabajo de graduación o del examen complexivo de ser el caso. Y por otro lado a las técnicas de escritura académica y del trabajo de titulación.

#### • Trabajo de graduación

**Objetivo general:** Evaluar el conocimiento que el estudiante ha obtenido durante el desarrollo del programa de Especialización Superior.

**Contenido general:** El examen complexivo y el trabajo final están diseñados para examinar el manejo conceptual, metodológico e instrumental del estudiante; así como la capacidad de articulación de las distintas disciplinas y la aplicación de los conocimientos a situaciones de derechos humanos.

#### Cuadro de docentes

	Apellidos		Títulos relacionados con la asignatura a impartir					
Documento de identidad		Asignatura o módulo a impartir	Código del registro en Senescyt del título de tercer nivel	Máximo título de cuarto nivel	Código del registro en Senescyt del título de cuarto nivel	Númer o de horas seman ales	Tipo de relación de dependencia	Tipo de profesor



1704625043	Gina Benavides Llerena	Teoría General de los Derechos Humanos	1027-02- 319838	Magister en Derechos Humanos–UASB- E	1022-11- 737384	4	Contrato con relación de dependencia a tiempo completo	Titular agregado
1706303144	María Judith Salgado Álvarez	Diversidades Género y Derechos Humanos	1027-02- 320272	Magister en Estudios Latinoamericanos –UASB-E	1022-07- 661991	4	Contrato sin relación de dependencia	Ocasional
1705704615	Gardenia Chávez Núñez	Desafíos Actuales en Derechos Humanos	1034-03- 405246	Magister en Estudios Latinoamericanos UASB-E	1022-07- 663042	4	Contrato con relación de dependencia a tiempo completo	Titular agregado
1716055585	Nelsy Lizarazo Castro	Educación y comunicación para la paz	Colombia	Magister en Análisis de problemas políticos, económicos internacionales contemporáneos- Universidad Externado de Colombia	5276R-13- 25088	4	Contrato sin relación de dependencia	Ocasional
1708537178	Edwar Vargas	Mecanismos Nacionales de Protección de los Derechos Humanos	1005-03- 381817	Magister en Derecho Constitucional- UASB-E	1022-14- 86048535	4	Contrato sin relación de dependencia	Ocasional
1715052492	David Cordero Heredia	Sistemas internacionales de derechos humanos	1027-09- 964590	Magíster en Derecho Mención Derecho Constitucional	1022-14- 86049255	4	Contrato sin relación de dependencia	Ocasional
104413414	Fernanda Solís Torres	Efectos psicosociales de las violaciones de derechos humanos	1033-07- 776384	Doctora en salud colectiva, Ambiente y Sociedad UASB-E	1022-14- 759523	4	Contrato con relación de dependencia a tiempo completo	Titular
1708185671	Edison Paredes	Escritura Académica y Metodología de la investigación	1027-03- 362795	Magister en Filosofía PUCE	1027-07- 666064	4	Contrato con relación de dependencia a tiempo completo	Titular agregado

Resumen: DGA, agosto de 2018